



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 03 DE MARZO DE 2017

Siendo las 05:30 pm, del día tres de marzo de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge, Vicepresidente Académico; Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación y la Abog. Marly Karina Uribe Allauca, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

AGENDA A TRATAR:

- Informe N°001-2017-UNJ/CS-CAS-001-2017-UNJ, de fecha 03 de marzo del 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO 1: La Comisión Organizadora acordó:

- Aprobar los resultados finales del Proceso de Selección CAS N° 001-2017-UNJ, consignado en el Informe N° 001-2017-UNJ/CS-CAS-001-2017-UNJ, de fecha 03 de marzo del 2017, el cual se declara ganadores a los mismos.
- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos realizar el Contrato Administrativo de Servicio CAS, del personal administrativo de la UNJ, según el Informe N° 001-2017-UNJ/CS-CAS-001-2017-UNJ, emitido por el Comité de Selección CAS N° 001-2017-UNJ.
- Contratar a los ganadores de la Convocatoria CAS N° 001-2017-UNJ, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio (CAS), por el periodo de 3 meses a partir de la suscripción de sus contratos, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	CARGO	UNIDAD ÓRGANICA	SUELDO MENSUAL	FECHA DE INGRESO
01	VÁSQUEZ GAVIDIA LINDA	014-2017-UNJ	SECRETARIA	OFICINA GENERAL DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS.	S/ 1,400.00	03/04/2017
02	REQUEJO TROYA MILAGROS TATIAN	015-2017-UNJ	SECRETARIA	OFICINA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN IBIDESPE.	S/ 1,400.00	03/04/2017
03	RIVERA CARRASCO JOSE IVAN	017-2017-UNJ	ASISTENTE INFORMÁTICO	OFICINA GENERAL DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA.	S/ 900.00	03/03/2017
04	RIOS ARROYO YURI VLADIMIR	019-2017-UNJ	CONDUCTOR	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.	S/ 1,400.00	03/03/2017
05	GUEVARA ARÉVALO MERY LUCILA	037-2017-UNJ	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.	S/ 2,500.00	03/04/2017
06	COLLANTES VÁSQUEZ SILVESTER	038-2017-UNJ	TÉCNICO EN ARCHIVO	OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL.	S/ 1,400.00	03/04/2017
07	TORRES RAMOS RAUL	039-2017-UNJ	TÉCNICO EN BIBLIOTECA	OFICINA GENERAL DE BIBLIOTECA.	S/ 1,400.00	03/04/2017
08	DAZ CHAVEZ VICTORIA MARICARMEN	042-2017-UNJ	TESORERO II	UNIDAD DE TESORERÍA	S/ 1,800.00	03/04/2017



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

09	ALFARO BUSTAMANTE LUCINA	043-2017-UNJ	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	S/ 900.00	03/04/2017
10	TELLO RUÍZ CHARITO NILDA	043-2017-UNJ	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.	S/ 900.00	03/04/2017
11	DAVILA GONZÁLES EMMA ROSMERY	043-2017-UNJ	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	OFICINA DE SERVICIOS GENERALES.	S/ 900.00	03/04/2017

4. Declárese desiertas las plazas según el siguiente detalle:

CODIGO	CARGO	UNIDAD ORGANICA
019-2017-UNJ	Conductor	Oficina de Servicios Generales
022-2017-UNJ	Especialista en Acreditación Universitaria	Dirección General de Gestión de la Calidad, Evaluación y Acreditación Universitaria
041-2017-UNJ	Contador II	Oficina de Contabilidad

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 6:00 pm del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge
Vicepresidente Académico



Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General